Señor Presidente Constitucional de la República,

Guatemala.

Señor:

Norte, que acabais de someter á la aprobación de la Honorable Asamblea Legislativa, significa un verdadero acontecimiento nacional. Ajustado aquel importante documento, bajo la égida de vuestro acendrado patriotismo, los pueblos de la República os han dirigido sus entusiastas felicitaciones, convencidos de vuestra abnegación y vuestros esfuerzos por la realización de tan colosal empresa, en la cual está cifrado el porvenir del país.

Los que suscribimos, hijos de esta sección de la República, con sentimientos de gratitud y respeto venimos á presentar nuestra humilde, pero sincera enhorabuena al Ilustre Mandatario, Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, por ese nuevo triunfo obtenido en el campo del progreso, rogándole acepte los testimonios de nuestra admiración y los votos que hacemos por su bienestar y ventura personal.

Escuintla, 25 de Abril de 1904.

Señor Presidente Constitucional de la República, Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera.

Adrián Pereira, O. M. Rückwardt, Isidro Zenteno, J. Mariano Torres, León de León Flores, J. Castillo, J. S. de la Cerda, A. Dardón, Miguel Gil M., A. de León, Rafael Caceros G., Víctor Contreras, Rodrigo Barrundia, J. M. Cárdenas M., Alberto Mirón A., Víctor M. Quiñónez, José María Mirón, Ramón Figueroa, M. Antonio Ponce, F. G. Najarro, Gerardo Pereira H., Salvador Fajardo, Federico Valenzuela, Manuel V. Samayoa, Pedro López h., Lorenzo San Germán, José E. Quiñonez, J. J. de León, Marcos Cárdenas M., Adolfo Coronado, Hernán Tehy, Ramón J. Silva D., Pedro Castillo, J. Salvador Sarti, Francisco Hernández h., José G. Granados, Eusebio Velis, J. Víctor Amado, G. Luzzatto, A. García, Antonio Mendoza, Juan Sánchez, J. E. Monzón C., Félix Velásquez, Rafael Anzueto, Manuel G. Arroyave, E. Bocanegra R., C. Catalán P., Victoriano Guzmán, Eduardo Ponce G., Francisco E. Paiz, Fernando Alvarez U., José G. Barahona, Felipe Echeverría, J. Dolores Castillo R., Manuel Lara, Jesús M. Aroche, Ramón Iriarte, J. Roderico Iriarte, Pedro C. Barrera, V. J. Valdés, José R. Castillo, V. Coronado H., José Luis Gomar, P. Rafael Espinoza, R. J. Gutiérrez, Vicente A. Godoy, José F. Cárdenas.